



DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO, JUAN SUTIL, EN ENADE 2021

11 de noviembre de 2021

Muy buenos días y muchas gracias a Icare por darnos la oportunidad de compartir hoy con ustedes algunas reflexiones y propuestas del mundo empresarial, en momentos en que enfrentamos un **punto de inflexión en la construcción de nuestro futuro**. Porque tras haber acordado hace un año el **camino institucional** para encausar las demandas sociales de millones de compatriotas, hoy nos encontramos en medio del proceso de elaboración de una nueva Constitución y a días de una elección presidencial, lo que nos plantea desafíos inmensos a todos quienes nos sentimos llamados a ser parte de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que nuestro país requiere.

Los gremios empresariales de Chile, que reúnen a las empresas pequeñas, medianas y grandes, a los emprendedores y las empresas regionales, tenemos el firme propósito de **seguir colaborando en la construcción de un país más equitativo, un país que integre, donde nadie se quede atrás y donde prime la paz, la confianza y la colaboración para que cada uno pueda lograr sus propios sueños**. Tenemos la convicción que es nuestra responsabilidad contribuir también al **encuentro y al diálogo** entre los distintos actores sociales para escuchar, empatizar con las necesidades de cada uno, aportar nuestras miradas e impulsar acuerdos que contribuyan al bien común.

Por eso, asumimos con esperanza y responsabilidad el propósito de **redoblar nuestro compromiso con Chile**, un compromiso del que nos hacemos cargo como empresas y empresarios, pero que sabemos debe involucrar también al Estado, a la sociedad civil y a la ciudadanía, porque ninguno puede por sí solo diseñar e implementar las soluciones a estos complejos desafíos.

Antes de explicar en qué consiste nuestro renovado compromiso, permítanme recordar el **aporte de las empresas pequeñas, medianas y grandes al país que hemos construido entre todos, donde la democracia, la libertad y el emprendimiento de las personas han sido pilares fundamentales**. Hoy más del 80% del empleo lo genera el sector privado, con todo el círculo virtuoso que ello trae para las personas y sus familias. Son las empresas de todos los tamaños las que financian en gran parte al Estado aportándole los recursos para realizar los programas sociales que necesitan distintos grupos de la sociedad. Nuestra contribución, además, consiste en traspasar capacidad de gestión, de innovación y, con ello, multiplicar oportunidades que se sustenten en el tiempo. Las empresas entregamos bienes y servicios donde el Estado no puede solo, como es en salud, vivienda y educación. En todo ello, es clave la colaboración público privada. Estado y mercado no se contraponen.

Por eso, es deber de todos cuidar **que la empresa se mantenga como una vía de desarrollo, como una expresión de la libertad, como un espacio de construcción de capacidades para las personas, donde el trabajo y la libertad los haga sentirse a todos parte de un proyecto común, además de forjador de su propio proyecto de vida**.

Es difícil comprender que algunos no lo entiendan así y pongan en riesgo el emprendimiento y la actividad empresarial -en especial de las pymes-, al pretender poner al Estado a competir en actividades como las farmacias, inmobiliarias, construcción, ferreterías, medios de comunicación y transporte. Lo que se



requiere, en cambio, es que el Estado mejore los servicios que entrega en salud, educación, pensiones y acceso a viviendas, respondiendo oportunamente a las demandas ciudadanas.

A pesar de todos los avances que ha logrado nuestro país, muchas familias enfrentan carencias, viven en la vulnerabilidad y no han tenido las mismas oportunidades de progreso que otros compatriotas, lo que se ha visto agravado por la pandemia y la crisis económica. **Ello nos exige a todos más trabajo y decisión para trazar un camino común** donde tanto el Estado, como las empresas y la sociedad civil tenemos un rol irrenunciable que cumplir en la búsqueda de un crecimiento económico integral, justo y sustentable. **Porque solo con crecimiento, inversión y libertad, hay desarrollo humano, hay empleo de calidad, hay oportunidades y se logra el bienestar para toda la sociedad.**

Pero no basta con quererlo o soñarlo. Nada de esto ocurrirá si no generamos las **condiciones adecuadas**, si no buscamos **puntos de encuentro** y si no permitimos a todos los actores sociales -entre ellos a la empresa- desplegar todo su potencial para seguir desarrollándose de manera sostenible y aportando en lo que le corresponde.

En la nueva Constitución, tenemos la oportunidad de incluir aquellos pilares que nos permitan contar con los **requisitos mínimos para el desarrollo**, pilares que nos permitan tener una Constitución **equilibrada y duradera, que una y no divida a la sociedad**. Por eso, **llamamos a los integrantes de la Convención Constitucional a ser responsables en el cumplimiento del mandato** que recibieron de millones de chilenos para proponer una nueva Constitución que goce de la máxima **legitimidad**, gracias a que **todos sean escuchados con respeto y puedan sentirse así representados e incluidos en su contenido**. Es **responsabilidad de ustedes que el proceso constitucional no fracase y ponga a Chile en la senda del futuro y no del pasado**.

La primera condición necesaria para el desarrollo es **la paz social y el orden público**, lo que implica contar con **fortaleza institucional**, cuyo punto de partida es el **respeto al estado de derecho**. Sin su vigencia y plenitud, todas las demás instituciones no pueden operar adecuadamente, se menoscaba el desarrollo y se pone en riesgo la democracia. **Lo he dicho y lo reitero: Lo que hoy ocurre en La Araucanía y Arauco es inaceptable**, y es responsabilidad del Estado y la sociedad civil tomar todas las medidas necesarias para devolver la paz y la seguridad a los habitantes de la macrozona sur.

Nuestro país necesita contar con **instituciones que favorezcan el desarrollo humano y la convivencia de las personas en una sociedad libre y justa**. La estabilidad institucional es resultado de decisiones equilibradas y oportunas, serias y responsables, propias de organismos colegiados como el Banco Central. Por ello, resulta conveniente homologar la administración colegiada en otras instituciones como, por ejemplo, la Contraloría General de la República, el Servicio de Impuestos Internos, el Ministerio Público y la futura institución que se haga cargo de la gestión del agua, entre otras.

La fortaleza institucional debe manifestarse también en la existencia de **certeza jurídica y estabilidad tributaria**, para que las empresas -que se proyectan en el largo plazo- puedan seguir invirtiendo, ejecutando proyectos y creando empleos formales y de calidad.

Porque los empresarios y emprendedores no pueden soslayar en su quehacer, las señales económicas que entrega el lugar donde ponen sus inversiones. Algunos creen equivocadamente que las inversiones tendrían un sesgo ideológico y que responden a factores puramente emocionales. Pero lo cierto es que, al momento de decidir una inversión, los tomadores de decisiones consideran variables objetivas como el esquema tributario, la legislación laboral y ambiental, la estabilidad macroeconómica y política, entre

muchas otras, y por supuesto, comparan con otros lugares del mundo que compiten por atraer sus inversiones.

¿Qué ocurre entonces cuando las variables claves para una inversión están sujetas a cambios estructurales? Los inversionistas pausan sus decisiones hasta tener certezas. Y esto es justamente lo que hemos visto en los últimos meses. Un caso evidente son los retiros de los fondos previsionales, que además de perjudicar las ya bajas pensiones de los chilenos, han traído externalidades negativas en términos macroeconómicos. De hecho, el retiro de los ahorros ha resultado ser responsable de una buena parte del proceso inflacionario, del alza de las tasas de interés y la restricción de créditos hipotecarios, perjudicando así a todas las familias chilenas. Reiteramos nuestra profunda preocupación por la **mala política pública que es el cuarto retiro** considerando el daño que ya ha causado y seguirá causando a la economía y a las personas, tal como lo ha señalado el presidente del Banco Central. **La invitación a los legisladores es a abandonar el populismo y la irresponsabilidad de algunos**, y asumir con seriedad los urgentes y necesarios cambios al sistema de pensiones.

Otro pilar que debiéramos incluir en nuestra Constitución es un **Estado moderno al servicio de las personas**, con transparencia en los gastos y mecanismos de evaluación de sus programas y funcionarios. Asimismo, la **provisión de bienes públicos** necesarios para garantizar derechos sociales -como educación, salud y vivienda- debiera ser **mixta**, es decir, compartida entre el Estado y la empresa privada. Esto no solo respeta la libertad de elección de los ciudadanos, sino que además propicia una sana competencia que redunde en beneficio de todos.

Junto con ello, para que las personas puedan desplegar al máximo sus capacidades, creatividad e innovación, es importante que la Constitución garantice el **derecho a emprender con libertad cualquier actividad**, en condiciones justas, sin discriminar entre empresas privadas y públicas. También se debe garantizar, proteger y consagrar constitucionalmente el **derecho de propiedad privada**, fundamental para el desarrollo integral de las personas y el crecimiento inclusivo en un país.

Inspirados en estos pilares, las empresas y empresarios de Chile estamos trabajando unidos en la elaboración de propuestas que creemos pueden contribuir a hacer entre todos una sociedad más humana, más justa, más inclusiva. Con la participación de más **40 gremios** que representan a empresas de todos los tamaños, rubros y regiones, desde la CPC y junto a ellos, hemos levantado más de **80 propuestas** que estamos entregando a los candidatos presidenciales. Sabemos que no son las únicas y puede haber otras mejores, pero las hemos trabajado con responsabilidad, poniendo el bien común por delante.

Hoy queremos dar un paso más y tal como anunció el presidente de Icare en su discurso, las empresas de Chile, los emprendedores, los empresarios y los gremios, queremos presentarle al país el **Compromiso Empresarial con Chile**, con el que esperamos seguir aportando con humildad, reconociendo nuestras debilidades y fortalezas, y poniendo de nuestra parte más esfuerzo, mayor exigencia y máximo sentido de urgencia. En los próximos meses seguiremos trabajando en propuestas para ello.

Luego de haber escuchado, este Compromiso lo establecemos sobre la base de **cuatro ejes** fundamentales:

1. Comenzamos mirándonos a nosotros mismos, con el **compromiso de avanzar decididamente hacia ser mejores empresas**, totalmente comprometidas con la ética y la integridad; totalmente comprometidas con el desarrollo sostenible que busca impactar positivamente en lo social, medioambiental y económico. Aunque no se pueda generalizar, algunas empresas han cometido faltas, errores y delitos, que han dañado a las personas, a la fe pública y a la propia imagen del mundo

empresarial, donde el actuar de unos pocos ha afectado a muchos. Por eso, celebramos que la actual legislación de libre competencia sea más estricta y con sanciones más severas, incluyendo cárcel para los culpables si el caso lo amerita.

- Hoy queremos invitar al mundo empresarial a **aumentar los estándares éticos**, actualizar sus códigos de conducta y protocolos de operación conforme a mayores exigencias, y aplicar sanciones efectivas cuando corresponda.
 - Invitarlos a **promover un buen trato** entre todos los que se relacionan con la empresa, poniendo la dignidad de las personas y el respeto mutuo como objetivo primordial.
 - Proponemos revisar y actualizar las políticas internas con los **trabajadores y colaboradores**, para **mejorar sus condiciones de trabajo**, minimizar los tiempos de desplazamiento y ser aún más creativos con medidas que mejoren su calidad de vida laboral, personal y familiar.
 - Además, se hace necesario **revisar las políticas con los proveedores** pagando siempre en forma oportuna, ojalá en menos de 30 días, yendo más allá de lo que exige la ley. Este es un desafío para las grandes, medianas y pequeñas empresas.
 - También los llamamos a revisar y perfeccionar las operaciones para **minimizar el impacto que se genera en el medioambiente**.
 - Otro desafío es poner especial foco en **cumplir la oferta de valor** que cada empresa ofrece a sus **consumidores**.
 - Para esto, los **invitamos a participar de un trabajo que iniciaremos los gremios empresariales con el fin de erradicar definitivamente el microabuso** que hoy se da en la relación de algunas empresas con sus clientes que a veces son víctimas de la inequidad del poder, como por ejemplo, en los cambios y devolución de productos y servicios, la letra chica y el adecuado término de los contratos de adhesión.
2. En segundo lugar, redoblamos nuestro **compromiso con el desarrollo social, la equidad y la igualdad de oportunidades**. Hoy las familias chilenas aspiran y merecen vivir en paz, tener una mejor salud, educación de calidad para sus hijos, acceso a una vivienda digna, y por supuesto, mejores pensiones.
- Si se necesita que el Estado disponga de más recursos para lograr estos fines, nos comprometemos a estudiar la carga tributaria que le corresponde a las empresas y a las personas, mientras ella sea responsable, competitiva y gradual. Esto debe ir necesariamente acompañado de un gasto público eficiente, eficaz y transparente, puesto que, según un estudio del BID del año 2018, la ineficiencia en el gasto público en Chile es del orden de 5 mil millones de dólares anualmente. Es necesario, además, terminar con los programas sociales mal evaluados por la ciudadanía y por el propio Estado que no están llegando a la gente, junto con reevaluar la pertinencia o eliminación de exenciones tributarias, combatir la elusión y la evasión. Solo después de todo esto, de ser necesaria una mayor recaudación tributaria, tendremos que ver cómo las personas y las empresas nos hacemos cargo.
 - También invitamos a comprometernos a avanzar hacia una mayor descentralización en la recaudación tributaria, promoviendo una inversión más alineada con los intereses de las comunidades. Hoy en Chile el 90% del presupuesto de la Nación se administra centralmente, versus el 70 % en la gran mayoría de los países desarrollados. Si avanzamos gradualmente, los presupuestos territoriales podrían crecer 3 veces, permitiendo la real descentralización del país y la efectiva eficiencia y equidad territorial.
3. En un tercer eje, nos **comprometemos con los desafíos del cambio climático y el agua**. El cambio climático es una realidad insoslayable que nos conmina a actuar con suma urgencia para evitar que el desarrollo de las actuales generaciones menoscabe el bienestar de las generaciones futuras.

- Manifestamos el compromiso de avanzar a la carbono neutralidad al 2050 en un plazo aún más exigente que lo comprometido hasta ahora. Nuestra contribución debiera ir mucho más lejos que eliminar el 0,3% de aporte a los gases de efecto invernadero a nivel mundial. El cobre, el litio y el hidrógeno verde nos generan la oportunidad de transformarnos en un país líder a nivel mundial en este proceso de transformación planetaria, aportando así soluciones innovadoras a la crisis climática.
 - También nos comprometemos en seguir aportando en materia de acceso y uso eficiente del agua, con una mirada de política pública moderna, ayudando a la institucionalidad que el país debe darse para la gestión de este recurso indispensable y dimensionando los recursos que demandará esta problemática, a través de su priorización. Desde la CPC y todos los actores hemos contribuido aquello, a través de nuestra Mesa del Agua.
4. Y en cuarto lugar, la invitación es a reafirmar el **compromiso empresarial con nuestros territorios**. Es claro que la descentralización, la integración social y la calidad de vida de las comunidades exige incorporar la mirada humana y ambiental.
- Por eso, nos queremos comprometer con la equidad territorial a través de propuestas específicas para la mejora de las ciudades existentes y el diseño de nuevas ciudades, con foco en la inclusión y el buen vivir de sus habitantes.
 - Y buscaremos mecanismos para la adecuada convivencia de las empresas con las comunidades donde ella opera, procurando impulsar impactos positivos en el desarrollo económico y social de los territorios. Ello implica fomentar el diálogo permanente con la comunidad para construir relaciones de confianza y vínculos de largo plazo, que permitan desarrollar proyectos que siempre consideren los intereses de los miembros de la comunidad y políticas de inversión social que conlleven beneficios significativos para ellos.

Durante los casi dos años que me ha correspondido liderar la Confederación de la Producción y del Comercio, he constatado que **las empresas tienen su mirada puesta en las personas, en el medioambiente y en el Chile del futuro**. Por eso, hoy tengo la confianza que no dudarán en sumarse con mayor fuerza a este Compromiso, porque siempre hemos estado cuando más se nos necesita. **Las empresas tenemos la convicción y la energía para seguir unidas colaborando en la búsqueda de soluciones para los temas urgentes y para aquellos que marcarán el rumbo de nuestro país en las próximas décadas**. Los invito a todos a sumarse a este Compromiso Empresarial con Chile.

Muchas gracias.